



GG-107-04

**FAVOR DEVOLVER  
FIRMADO**

**ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA RINCONADA**


Caracas, 29 de septiembre de 2004

Cdno. Lic.  
**JAIRO PARRA**  
Dirección General Sectorial de Actividades Hípicas  
Hipódromo La Rinconada.  
Ciudad.

Me dirijo a Ud., en la oportunidad de solicitarle su autorización para que los ejemplares nacidos el año 2003, ingresen a las instalaciones del Hipódromo La Rinconada a partir del 01 de Diciembre de 2004.

También agradecerle altamente sus buenos oficios para que aquellos propietarios cuyos ejemplares hayan salido o salgan en este ultimo cuatrimestre del año para reemplazar su caballada, se le conserve su derecho de ingresar un nuevo ejemplar en el puesto antes ocupado en el 1er trimestre del año 2005; obviamente esto sin colidir con la normativa vigente.

Seguro de contar con su decidido apoyo, quedo de Ud.

Atentamente,  
  
**SERGIO TULIO SALCEDO PÉREZ**  
Gerente General  
CARACAS  
VENEZUELA



Dirección: Edif. de Pista y Caballerizas; Planta Baja, Hipódromo La Rinconada  
Caracas - Venezuela, Teléfono - Fax: 681 04 93